

POR RECHAZO DE TÚNEL AGUA NEGRA EN SAN JUAN ACUSAN AL GOBIERNO DE CENTRALISMO

El ministro de Obras Públicas de la provincia trasandina, Julio Ortíz Andino, lamenta que no exista voluntad política en Chile para dar curso a la megaoobra. Afirma que tanto en la anterior como en la actual administración “se han inventado excusas”, cuando todas las condiciones están dadas. **8 y 9**



EN PUERTA DEL MAR

ORGANIZAN
MARCHA POR
CONSTANTES
DELITOS **4**

PARA LA REGIÓN

DETALLES
DEL NUEVO
HELICÓPTERO
POLICIAL **10**

POR COQUIMBO Y LA SERENA

DEPORTISTAS LOCALES TRANSPORTARON "LLAMA" PANAMERICANA **19**



PARA MITIGAR CAOS VIAL EN LA SERENA

EXPERTOS PROPONEN
LIMITAR EL ACCESO DE
VEHÍCULOS AL CENTRO **14**

CASO DE SUSPENSIÓN DE GOBERNADORA

DECISIÓN DE CONTRALORÍA
A LA APELACIÓN DE KRIST
NARANJO ES INMINENTE **6 y 7**

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Despedida de Matías Fernández

El duelo de despedida del jugador nacional, uno de los ídolos de la selección chilena, está fijado para esta jornada en el estadio Monumental. El evento está programado a las 18 horas.

Cancelan show de "I Am Morbid" en La Serena

Este viernes se anunció la cancelación del show de "I Am Morbid" en La Serena a realizarse en el Teatro Centenario. Desde la organización explicaron que para la devolución de las entradas, hay que contactarse con BTS Producciones.

Manifestación de vecinos en Puerta del Mar

Producto del alza de delitos en el sector, diversas organizaciones vecinales anunciaron la realización de una manifestación pacífica desde las 11:00 horas, en la calle Cruz del Molino.

Eclipse solar anular

El evento astronómico se percibirá desde el Ecuador hasta la Región del Biobío en Chile. Se trata de un eclipse parcial en que la luna sólo tapaná una parte del Sol.

Marcha por los animales

A partir de las 12:00 horas, a la altura del Enjey de Coquimbo las fundaciones y organizaciones animalistas de la región llevarán a cabo una marcha pacífica por "los que no tienen voz".

Torneo de fútbol de colonias extranjeras

El Domingo 15 de octubre, a partir de las 11:00 horas, en el Estadio La Portada de La Serena, se dará inicio al Cuarto Campeonato Mundial de Fútbol de Colectividades Extranjeras. La entrada es liberada.

Panoramas



"YANARA" EN CONCIERTO

La agrupación de música folclórica andina "Yanara", celebrará sus "25 años" de trayectoria.

Fecha:

14 de octubre

Horario

19:00 horas, en la Sala de Artes Escénicas del Centro Cultural Palace, en Coquimbo.



"LAS 15 SEMILLAS"

La obra lírica "Las 15 Semillas de La Serena" llegará este sábado a la capital regional.

Fecha:

14 de octubre

Horario

16:00 horas, en la Biblioteca Regional de La Serena.



"ENCUENTRO ESTELAR"

Una nueva versión de "Encuentro Estelar" se realizará nuevamente en La Serena, evento que incluirá charlas, conversatorios y conciertos.

Fecha:

14 de octubre

Horario

Desde las 19:00 horas, en el Teatro Centenario de La Serena.

PULSO REGIONAL

OFICIO N° 1002
ANT.: No hay antecedentes.
MAT.: Lo que indica.
LA SERENA, 12 de Octubre de 2023

DE: RUBÉN PATRICIO QUEZADA GAETE
 DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE COQUIMBO

A : KRIST NARANJO PEÑALOZA
 GOBERNADORA REGIONAL DE COQUIMBO
 CONSEJEROS REGIONALES, REGIÓN DE COQUIMBO

Se ha tomado conocimiento, en el contexto de una visita ministerial, que se habría sacado la foto oficial de S.E. el Sr. Presidente de la República del salón protocolar de la Gobernación Regional.

Hago presente a Ud. que, todos los edificios fiscales, en sus dependencias oficiales por razones de protocolo, deben de contar con la fotografía oficial del Jefe de Estado, máxime si quien visita a la autoridad es un representante del S.E. el Presidente de la República.

Dado lo anterior y, por las razones protocolares indicadas, agradeceré a Ud. dar las instrucciones para que en próximas visitas oficiales de autoridades ministeriales, se tenga la deferencia de colocar la fotografía oficial del S.E. el Presidente de la República.

Sin otro particular, saluda atentamente

Rubén Patricio Quezada Gaete
 Delegado Presidencial Regional de Coquimbo

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://yoistados Interior.gob.cl/>
Código Verificación: YPwWFz15/X81sq12yZzoQjw==

FRY/opf ID DOC : 20487150

Distribución:
 1. KRIST NARANJO PEÑALOZA (Cargo: GOBERNADORA REGIONAL DE COQUIMBO)
 2. CONSEJEROS REGIONALES, REGIÓN DE COQUIMBO
 3. KRIST NARANJO PEÑALOZA (Cargo: GOBERNADORA REGIONAL DE COQUIMBO)
 4. Delegación Presidencial Regional de Coquimbo/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS

¿Qué pasó con la fotografía de Boric en la Gobernación?



Para nadie es un secreto que se ha "congelado" la relación entre el Presidente Gabriel Boric y la gobernadora Krist Naranjo, distancia que se habría acrecentado en la última visita del mandatario a la Región de Coquimbo. Y es que la máxima autoridad regional tomó la decisión de marginarse de la gira, argumentando que se enteró de ella por la "prensa".

Recordemos que el quiebre se originó en el mes de abril, cuando en un encuentro en el Palacio de La Moneda, el jefe de Estado se habría negado a tomarse una fotografía con Naranjo, lo que fue calificado por la gobernadora como un "desaire" y una "falta de respeto".

Bajo este escenario, el día jueves, el delegado presidencial Rubén Quezada, envió un oficio a la gobernadora y consejeros regionales, advirtiendo que se tomó conocimiento "que se habría sacado la foto oficial del Presidente de la República del salón protocolar de la Gobernación Regional".

El documento indica que el hecho se constató en el marco de una visita ministerial y agrega que por "razones de protocolo" todos los edificios fiscales deben contar con ella en sus dependencias. Por este motivo, Quezada solicita "dar las instrucciones para que en próximas visitas oficiales de autoridades ministeriales, se tenga la deferencia de colocar la fotografía oficial" del Presidente.

OPINIÓN

Estancamiento en ciencia

Dr. Iván Suazo

Vicerrector de Investigación y Doctorados de la Universidad Autónoma de Chile

Chile, una nación hasta hace poco conocida por su estabilidad política y economía en crecimiento constante, lamentablemente enfrenta un desafío que pone en entredicho su futuro desarrollo: la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Según los datos disponibles, Chile continúa relegándose al penúltimo lugar entre los países de la OCDE en términos del porcentaje del PIB destinado a la I+D, manteniéndose en un preocupante 0,34%. Esta situación, que debería ser una alerta para todos los actores involucrados, se ve empeorada por las decisiones presupuestarias actuales.

El reciente anuncio del Proyecto de Ley de Presupuestos 2024, presentado por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, nos revela una tendencia alarmante. Mientras en 2023 se experimentó un incremento del 9,1% en el presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), el incremento previsto para 2024 es tan sólo del 1,6%. Este magro aumento está destinado a dejar a la ciencia chilena rezagada en un momento en que el mundo avanza a pasos agigantados en la generación de conocimiento y tecnología.

El presupuesto en conocimiento, paradójicamente, crece menos que el presupuesto general, y aquí es donde surgen las críticas más contundentes. Un incremento del 6% en el financiamiento de la institucionalidad del CTCI, mientras que la Formación de Capital Humano sufre un preocupante decrecimiento del -10,2%. El programa de inserción de investigadores ve un asombroso descenso del 28%, lo que constituye un golpe severo para el desarrollo de las nuevas generaciones de científicos e investigadores.

El mayor problema reside en la distribución de recursos. Se destinan fondos significativos a la burocracia del sistema CTCI, mientras que los investigadores en formación y aquellos en las etapas iniciales de sus carreras sufren un recorte drástico. Esta inversión en la burocracia del sistema representa una priorización errónea que debería ser revisada y corregida de inmediato.

El estancamiento en la inversión en I+D en Chile y las decisiones presupuestarias que perpetúan esta situación son preocupantes y no están a la altura de las necesidades del país. Se requiere una revisión urgente de las prioridades presupuestarias para garantizar que Chile no se quede atrás en la carrera global por la innovación y el conocimiento. El futuro de la nación depende en gran medida de su capacidad para invertir en ciencia, tecnología y desarrollo, y es un imperativo que no puede ser ignorado.

EDITORIAL

Colapso vehicular en La Serena

Los ciudadanos estamos pagando todas aquellas políticas e inversiones públicas que no se hicieron en décadas anteriores, aun cuando el crecimiento demográfico de la capital regional y su consiguiente desarrollo inmobiliario, eran hechos observables a simple vista.

Crítica es, al menos, la manera en que es posible describir la situación del tráfico vehicular en la ciudad de La Serena.

Y es que a la completa falta de planificación vial durante años, con la consiguiente ausencia de inversiones significativas en este ámbito, se suma el imparable aumento del parque vehicular, fenómeno que, tras la pandemia, se intensificó, dejando a las calles serenenses al borde del colapso.

Para cualquier persona que debe enfrentarse a esta realidad diariamente, podrá ver que los tiempos de viaje desde sectores como La Pampa, La Antena, Las Compañías o Serena Oriente hacia el centro, se han más que duplicado, deteriorando con ello, la calidad de vida de los ciudadanos.

En realidad, tal como se decía al inicio de esta editorial, los ciudadanos estamos pagando todas aquellas políticas e inversiones públicas que no se hicieron en décadas anteriores, aun cuando el crecimiento demográfico de la capital regional y su consiguiente desarrollo inmobiliario, eran hechos

observables a simple vista.

Afortunadamente, hoy se están retomando algunas obras viales que, aunque tarde, buscan en remediar, en parte, el actual colapso vehicular: el eje Cuatro Esquinas, la continuación del Eje Cisternas o el proyecto de circunvalación, son ejemplos de ello.

No obstante, y tal como lo vienen repitiendo los expertos, ello no será suficiente, si es que no se impulsan otras medidas de importancia que generen que la gente se baje de sus automóviles, como la urgente modernización de la locomoción colectiva local, establecer vías exclusivas o la implementación de infraestructura para desarrollar otros medios de transporte, como la bicicleta.

Incluso, no se debe descartar otras medidas como la reversibilidad del sentido del tránsito en horas punta, la ampliación —donde se pueda— de algunas calles e, incluso, una eventual peatonalización del centro histórico. Es crucial avanzar en ello, pues la infraestructura vial de la ciudad como la conocemos, ya no se sostiene.

OPINIÓN

La paz imposible

Abraham Santibáñez

El despiadado ataque de Hamas en la madrugada del sábado 7 de octubre fue una sorpresa. El muy prestigioso servicio de inteligencia de Israel no fue capaz de prever una ofensiva por tierra, mar y aire que segó en pocas horas la vida de cientos de personas. El general retirado Yaakov Amidror, ex consejero de Seguridad Nacional israelí, sostuvo que fue "un enorme fracaso del sistema de inteligencia y del aparato militar".

Hubo quienes anticiparon lo ocurrido. No en la forma en que ocurrió sino como la inevitable conclusión de una larga política de hostigamiento. "Un

error fatal", escribió el historiador israelí Jacob Talmon al primer ministro Begin, al referirse a la política de ocupación y a los asentamientos en Cisjordania y en Gaza. Premonitoriamente, tituló su misiva "La patria en peligro".

Eso fue hace más de 40 años.

La de 2023 es una guerra poco común... si es que hay conflictos armados que sean comunes.

Pese a sus raíces bíblicas, Israel es un estado moderno. Su actual adversario es un movimiento calificado como terrorista por Estados Unidos y sus aliados, cuya base de operaciones es Gaza, ciudad con una historia que se remonta al siglo XV antes de Cristo.

La fundación del Estado de Israel fue el resultado esperado de la decisión de la ONU del 29 de noviembre de 1947 de dividir el territorio de Palestina en dos Estados: uno judío y otro árabe.

El movimiento sionista con David Ben Gurión a la cabeza, pragmático, aceptó la resolución. Pero los árabes (palestinos y no palestinos) bajo un liderazgo más cerrado ideológicamente, no aceptaron

la resolución que les daba también a ellos un estado. Era todo o nada. Desde entonces han estallado cuatro guerras "formales" e innumerables incidentes sangrientos. Algunos gobiernos han moderado sus acciones, pero no así los grupos extremistas.

Esta polarización hace que nadie se atreva ahora a pronosticar el resultado final ni la duración de los enfrentamientos. Paradojalmente, representantes del extremismo israelí —más allá de convocatoria a la unidad nacional— han reaccionado en términos que recuerdan las peores expresiones antisemitas. Se han emitido amenazas de exterminio contra los terroristas de Hamas con medidas extremas: "No se activará ni un solo interruptor eléctrico, ni un solo grifo se abrirá, y no entrará ni un solo camión de combustible hasta que los rehenes israelíes regresen a casa", proclamó el ministro de Energía, Israel Katz, en las redes sociales. Otras voces hablan de un "desastre humanitario".

Ni el tiempo ni las heridas han corregido el "error" que denunció Talmon en 1980.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS VIOLENTO ROBO A LOCAL COMERCIAL

Vecinos de Puerta del Mar denuncian que delitos siguen al alza en el sector

Los residentes anunciaron la realización de una manifestación para este sábado con el objetivo de llamar la atención de las autoridades y tener una respuesta ante la creciente percepción de inseguridad. Desde Carabineros aseguran que, gracias al trabajo preventivo desarrollado en el lugar, los delitos han disminuido en un 28% en comparación al año anterior.



LAUTARO CARMONA

En este minimarket ubicado en calle Cruz del Molino se registró el violento asalto perpetrado por cinco sujetos fuertemente armados.

sujetos descendieron de un vehículo de color blanco, tras lo cual, ingresaron violentamente al lugar, empleando armas de fuego y cuchillos.

“Tres venían con armas de fuego y uno con cuchillo. Lo bueno que no hubo lesionados, porque nosotros tenemos un protocolo de no mantener tanto dinero en la caja y cigarrillos, para que entregaran todo sin poner resistencias. Así que no sufrieron ninguna agresión salvo el susto. Pero si se puede observar que fueron muy violentos”, señaló el comerciante, a quien le llamó la atención que los delincuentes contaran con fuerte armamento.

“Son personas que sabían lo que estaban haciendo. Son chilenos por su forma de hablar. Llevamos tres meses acá trabajando y tenemos medidas de seguridad, pero uno piensa que nada les va a pasar”, sostuvo el administrador del local.

MANIFESTACIÓN DE VECINOS

Producto de este hecho, los vecinos del sector convocaron una manifestación para hoy sábado, a partir de las 11 horas, para llamar la atención de las autoridades y que éstas cumplan con sus compromisos de otorgar seguridad.

Edward Conley, presidente de la junta de vecinos del sector, explicó que la convocatoria surgió espontáneamente de parte de los vecinos por redes sociales.

“Desde hace un tiempo se han ido incrementando los delitos. Cabe con-

presencia policial y menores tiempos de respuesta ante las denuncia de delitos en el sector. Para ello, aseguran, la presencia de un retén de Carabineros en la zona y las mejoras en el plan Cuadrante, serían claves para mejores resultados.

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, aseguró entender la preocupación de los vecinos, porque la violencia y delincuencia “está escalando a niveles que no habíamos visto en nuestra comuna”, reconoció.

“Es algo a nivel nacional y nosotros no estamos ajenos. Por eso es bueno que se dote a Carabineros de mayor tecnología ante la imposibilidad de contar con más funcionarios. Eso es lo que hemos estado trabajando con Seguridad Ciudadana y Carabineros, con los patrullajes mixtos. Esto necesita de la mayor preocupación de todos”, afirmó el edil serenense.

MENOS DELITOS

Desde Carabineros afirman que a diferencia de la percepción que tienen los vecinos, los delitos han disminuido en un 28% durante el trimestre julio-septiembre de este año, en comparación a 2022.

Al respecto, el Capitán Rodrigo Bolívar, de la Primera Comisaría de La Serena, manifestó que en Puerta del Mar se ha trabajado en reducir los robos en el sector como en sus alrededores.

“Esto es un trabajo junto al municipio de La Serena y la comunidad, debido a que la información que entregan los vecinos es esencial para abordar el delito y planificar nuestros recursos para disminuir estas cifras”, aseveró el oficial policial.

En ese contexto, Bolívar explicó que las estrategias utilizadas van enfocadas en dos puntos: una comunicación directa con la comunidad y poder abarcar con patrullajes en bicicletas, motos todoterreno y vehículos policiales para orientarlos dónde están ocurriendo los delitos.

En ese sentido, el capitán de Carabineros hizo un llamado a los vecinos a denunciar, reiterando que ha disminuido la ocurrencia de delitos en ese barrio.

Sin embargo, si se analiza las propias cifras entregadas por Carabineros, durante el periodo julio-septiembre de 2022, y en específico, respecto a los delitos de robo en lugar destinado a la habitación y robo en lugar no habitado, se registraron 9 casos, mientras que durante el año 2023, los mismos ya suman 13 casos.

28%

Habría disminuido los delitos en Puerta del Mar, en el periodo julio-agosto, según Carabineros, en comparación al año anterior.

siderar que el sector ha tenido un crecimiento exponencial y una de las problemáticas es la seguridad, el hacinamiento y las pocas vías de escape. La gente está muy asustada porque el delito fue muy violento, porque existe una desproporción entre el actuar que tuvieron y la envergadura del botín que no fue mucho. Bueno, mataron acá mismo a una persona por un teléfono celular”, comentó el dirigente vecinal.

Y si bien, Conley reconoce que las policías han efectuado operativos, ha quedado demostrado que no son suficientes.

“Cuando ocurrieron los asesinatos, la gente apuntó a los carpistas y plumbillos del sector que están en distintos sitios eriazos, por lo que carabineros y seguridad municipal los sacaron. Pero los delitos continúan, pese a las jornadas de trabajo con las policías. Es una situación a nivel país lo que está pasando”, manifestó.

Por ello, los vecinos exigen mayor

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Un violento asalto a un minimarket ocurrido el pasado jueves por, al menos, cinco sujetos armados, volvieron a alertar a los vecinos del sector de Puerta del Mar, en La Serena.

Y es que en un barrio que, años atrás, destacaba por su tranquilidad, ha visto como en los últimos años una ola de delitos ha afectado gravemente la calidad de vida de sus residentes.

Cabe recordar que en ese sector se han registrado, además, varios hechos de sangre: la de un trabajador durante el mes de marzo de este año, el crimen de Cristian Araya, más conocido como el “Súper”, en noviembre de 2021, y una riña que dejó un fallecido y un herido de gravedad en agosto de 2022. A ello, se suman una serie de asaltos a locales comerciales y a transeúntes.

En efecto, respecto al último atraco registrado a un local comercial de calle Cruz del Molino, éste sorprendió por la violencia utilizada y lo fuertemente armado que estaban los sujetos que intimidaron a los dependientes del local, ante lo cual, los vecinos del barrio sostienen que la delincuencia está llegando a límites inaguantables.

Al respecto, el administrador del local asaltado señaló que, alrededor de las 20:30 horas del jueves, cuatro

EN CASO DE SUSPENSIÓN POR MAL USO DE VEHÍCULO FISCAL

Respuesta de Contraloría a apelación de gobernadora sería inminente

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Fue a fines de agosto cuando la Contraloría sancionó a la gobernadora regional, Krist Naranjo, por el mal uso de vehículo fiscal, a una suspensión por tres meses del cargo y una disminución de la mitad de su sueldo, castigo que fue apelado por la máxima autoridad regional mediante un recurso de reposición ante el contralor regional, Hugo Segovia.

Sobre la acusación, en concreto, ésta indica que en los años 2021 y 2022, Naranjo ordenó a los conductores del vehículo fiscal trasladarla con fines personales, como ir a un centro comercial, supermercados y recintos de salud, entre otros.

Asimismo, de acuerdo a la investigación de la Contraloría, permitió que su hijo utilizara el vehículo fiscal para que el chofer lo fuera a dejar a diversos lugares de la ciudad, aunque ninguna de estas actividades habría estado relacionada con sus funciones, ya que sólo reportarían un beneficio personal.

Frente a la decisión de la Contraloría de suspender de su cargo por tres meses a la gobernadora, en una entrevista anterior con Diario El Día, su abogado Isidro Solís señaló que lo consideraban una decisión errada. “No dice relación con los antecedentes y pruebas que se rindieron en ese procedimiento, pero siendo una resolución de primera instancia, todavía tiene recursos que se pueden interponer y los vamos a interponer todos, tanto el recurso de reposición ante la propia Contraloría, como eventualmente el recurso de apelación ante la Corte Suprema”.

En este contexto, según pudo averiguar Diario El Día, la respuesta del contralor regional se debería dar a conocer durante los próximos días, aunque como se sabe, no existe un plazo límite para tal efecto.

LOS POSIBLES ESCENARIOS

La abogada María José Lira, académica de la Universidad Central, sede Región de Coquimbo, en cuanto a los escenarios que podrían darse, aclaró que pueden ser tres. Primero, que la Contraloría rechace el recurso y confirme la suspensión de tres meses. También está la opción que la apelación sea acogida y Naranjo sea absuelta, o bien que se acepte parcialmente y

Luego que Krist Naranjo presentara sus descargos al ente contralor tras haber sido sancionada, hay básicamente tres escenarios: que sean acogidos, rechazados o aceptados de manera parcial, los que pueden ser reclamados en la Corte Suprema. En tanto, no fue posible obtener alguna declaración de la autoridad regional.



LAUTARO CARMONA

Lo que determine la Contraloría va a ser fundamental para la causa que se lleva adelante en el Tricel, ya que uno de los cargos es precisamente el mal uso del vehículo fiscal.

Tres

Meses de suspensión y un descuento de un 50% de su remuneración arriesga la gobernadora Krist Naranjo tras haber sido sancionada.

se modifique la sanción, en donde podrían ser menos meses, una multa o una censura.

“En el caso que la Contraloría rechace el recurso íntegramente o modifique la sanción, la normativa que regula el uso de vehículos fiscales contempla un recurso especial, que es una apelación que se interpone en la Corte Suprema, cuando la sanción que se aplica es de multa hacia arriba”, sostuvo Lira.

En esa línea, puntualizó que “en el supuesto que se mantenga la sanción en los términos en que está, a la gobernadora le sigue quedando un recurso ante el máximo tribunal del

país, y en caso que sea modificada o se establezca una multa, también podría apelar con este recurso, y si la absuelven no debería reclamar, por algo obvio”.

En este último caso, algo que la jurista ve poco probable, sería un revés para la causa que se lleva adelante en el Tribunal Calificador de Elecciones, ya que uno de los puntos es precisamente el mal uso del vehículo fiscal.

“Si bien, no alcanza a ser un delito, sí es una conducta funcionaria muy grave el mal uso de vehículo fiscal, ya que tiene muchas reglamentaciones y no son ‘nimiedades’ como dijo el abogado de la gobernadora, quien además no niega los hechos, sino que le baja el perfil y, por lo tanto, es muy difícil que la puedan absolver y lo mejor que le podría pasar es que le bajen la sanción”, señaló.

Desde el punto de vista académico, la abogada comentó que la gobernadora debería estar suspendida de su cargo, ya que explicó que “los actos administrativos de las autoridades, como lo es la resolución de la Contraloría, surten efecto de manera inmediata y la interposición de recursos, por regla

“

En el caso que la Contraloría rechace el recurso o modifique la sanción, la normativa contempla un recurso especial, que es una apelación en la Corte Suprema”

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA UCEN
REGIÓN DE COQUIMBO

general, no suspende la ejecución de la decisión, y esto se ha visto en otros funcionarios a quienes le aplican una multa, reclaman, pero igual se lo descuentan o los suspenden de su cargo”.

“Ahora, sí se pueden suspender los efectos del acto, pero eso debe disponerlo expresamente la autoridad llamada a conocer el recurso”, añadió.

CONSEJEROS REGIONALES A LA ESPERA

En tanto, Cristian Rondanelli, consejero regional que presidió la comisión investigadora sobre los actos de la gobernadora regional Krist Naranjo, confirmó que aún no tienen ningún pronunciamiento de parte de la Contraloría sobre la suspensión de tres meses que notificaron a la autoridad hace más de un mes atrás.

“Entiendo que ella junto a su abogado hicieron una apelación, pero a la fecha aún no hay nada nuevo sobre aquello. Por lo tanto estamos a la espera como Consejo Regional para ver qué va a ocurrir respecto a esa suspensión del cargo por tres meses y el 50% de su remuneración que se había determinado por parte de la Contraloría Regional en torno al mal uso del vehículo fiscal”, dijo.

Por su parte, la consejera regional Ximena Ampuero explicó que fueron notificados sobre la reclamación que realizaron y que siguen avanzando en los procesos. “Ahora ya empiezan las entrevistas de los testigos de nuestra denuncia a el Tricel. Así que estamos esperanzados de que con lo

de Contraloría, la notificación, y más la denuncia que hicimos, de verdad que van a traer buenos frutos en relación a la fiscalización que estamos realizando y al deber de que tenemos como consejeros regionales de que si es que existen algunas anomalías, poder denunciarlas y llevar esto con los procesos administrativos que nos corresponden por ley”, destacó.

Por tal motivo, Ampuero recalzó que las expectativas son positivas. “Siento que la justicia va a responder de buena manera a favor de nosotros, porque como bien sabemos, la mala utilización del auto fiscal, como también no llegar a los acuerdos tomados por sesión, el tema de los funcionarios que han denunciado anomalías dentro del gobierno regional, o los viajes que la gobernadora aún no ha entregado ni ha rendido, son antecedentes para que el Tricel, con Contraloría, nos lleven a una respuesta positiva en relación a esto”.

En esa línea, el consejero regional Darwin Ibacache, sostuvo que están atentos de lo que podría salir en estos próximos días o semanas respecto a la apelación que ejerció la gobernadora a la sanción interpuesta por Contraloría, producto del mal uso de vehículo fiscal.

“Nosotros estamos bien pendientes. Aunque entendemos que ella podría

“**Estamos a la espera como Consejo Regional para ver qué va a ocurrir respecto a esa suspensión del cargo por tres meses y el 50% de su remuneración”**

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

estar buscando otra alternativa a la sanción que podría generar Contraloría a través de otros artilugios legales, llamémoslo así, para poder seguir alargando el proceso, lo cual implicaría que tardaría mucho más que estas acciones se concreten”, aseveró.

Además, afirmó que entienden que hay algunos organismos, como Contraloría u otras instancias legales, que se demoran mucho más de lo que estimarían como tiempo prudente. “Así que estamos solamente esperando

“**La fiscalización que nosotros estamos realizando va a traer buenos frutos, con el deber que tenemos como consejeros regionales de denunciar anomalías”**

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

que esto se desarrolle, pero muy al pendiente por el bien de nuestra región, por el desarrollo que nos queda y para poder seguir ejecutando todos los proyectos que hoy día tenemos, entre comillas, parados y que son sensibles para muchos vecinos de nuestra Región de Coquimbo”.

MECANISMO PARA SUBROGAR

En caso de mantenerse la sanción impuesta a la gobernadora, en términos

de la suspensión en el desempeño de su cargo por tres meses, opera una suplencia, ya que si ese impedimento es inferior a 45 días, la subrogaría en el cargo, el funcionario de la dotación del gobierno regional que la sigue en jerarquía, que en este caso, sería el administrador regional.

En cambio, si esta imposibilidad de cumplir sus labores supera los 45 días, salvo que sea por algo de salud, en donde tendría hasta 130 días de acuerdo a la ley, se dispuso que los consejeros regionales deberán convocar a una sesión especial para elegir entre sus miembros al que asuma como gobernador suplente, mientras dure esta imposibilidad de ejercer el cargo por parte de la gobernadora.

En este caso, sería electo el consejero que obtenga mayoría absoluta entre los miembros del cuerpo colegiado. Pero si en dicha elección nadie la obtiene, ésta se repetiría sólo con aquellos dos que hayan logrado una mayoría relativa.

En caso que finalmente no exista un acuerdo sobre las mayorías absolutas, asumiría el consejero Javier Vega, ya que fue el más votado en los pasados comicios, y quien además, asume habitualmente como presidente del cuerpo colegiado frente a una ausencia de la gobernadora.

“Barrios Limpios”: Proyecto de ley del diputado Manouchehri avanza en el Congreso

El proyecto de ley presentado por el diputado Daniel Manouchehri, conocido como “Barrios Limpios”, avanza en su tramitación en la Cámara de Diputados. La Sala aprobó la idea de legislar la iniciativa, que modifica el Código Penal contemplando sanciones hasta de cárcel a quienes arrojen basura en sitios eriazos y espacios públicos, poniendo un stop a la creación de microbasurales.

“Gente que bota camionadas de basuras y escombros en espacios públicos; incivilizados que generan microbasurales en los barrios; personas que creen que las playas, los ríos, los humedales son sus vertederos privados; mafias de la basura. Esto es lo que existe hoy día y esto se debe acabar. Por eso presentamos este proyecto que hemos denominado ‘Barrios Limpios’. Con este proyecto hasta en la cárcel puede terminar alguien que cometa este delito contra la comunidad”, señaló Manouchehri.

En concreto, el proyecto “Barrios Limpios” aumenta drásticamente las penas para quienes boten basura en sitios eriazos y

espacios públicos, como plazas, caminos, calles y otros. Además, sanciona severamente a quienes hagan esto mismo en las playas, riberas de los ríos, zonas protegidas tales como los monumentos naturales, las áreas de conservación, los humedales y otros similares.

En esa línea, el diputado Manouchehri afirmó que “la ley actual no ha servido para evitar estas situaciones. Algunos dicen que en este caso la pena sería muy alta o sería exagerada. Pero para la gente, que le instalan un microbasural en la esquina de su casa y debe ver cómo sus hijos deben convivir con ratones y mirando la inmundicia, esto no es exagerado”.

“Los microbasurales afectan la vida, la salud y la seguridad de las personas. La gente se merece vivir en barrios limpios, vivir en un barrio limpio también es vivir con dignidad. Sin duda alguna, este es un proyecto que debe avanzar a ser Ley de la República”, indicó Manouchehri.

Cabe señalar que el proyecto volvió a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara, para continuar su discusión en particular. En su votación en Sala, contó con el apoyo de parlamentarios de todos los sectores políticos, con 123 votos a favor, 2 en contra y 8 abstenciones.



“

“La gente se merece vivir en barrios limpios, vivir en un barrio limpio también es vivir con dignidad. Este proyecto debe avanzar a ser Ley de la República.”

Diputado Daniel Manouchehri.

JUAN ORTIZ ANDINO, MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JUAN, ARGENTINA

“Sinceramente se inventaron excusas para no construir el túnel”

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

En entrevista con Diario El Día desde Argentina, Julio Ortiz Andino, ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan e integrante de la Entidad Binacional Túnel de Agua Negra, EBITÁN, lamentó que nuestro país haya desistido del proyecto para construir un túnel que una a los territorios de San Juan y Coquimbo.

Al respecto, la autoridad trasandina se mostró crítica con las decisiones adoptadas por Chile, asegurando que nuestro país no se estaba cumpliendo el acuerdo firmado por las presidentas Michelle Bachelet y Cristina Fernández, aprobado por unanimidad por ambos parlamentos y que daba luz verde a la megaobra.

Según expresó, resulta inexplicable que, estando todas las condiciones para concretar la obra - incluyendo el crédito del BID - Chile desista del proyecto.

- ¿Cuál es la principal traba, a su juicio, que impide la construcción del túnel de Agua Negra?

“La verdad es que es difícil explicarlo. Estaban absolutamente todas las condiciones dadas. Un proyecto muy madurado durante 12 años, estudiado y aprobado por las auto-

El secretario provincial calificó como “inexplicable” que Chile haya bajado el proyecto de corredor por el paso de Agua Negra cuando se contaban con los recursos del BID, lo que a su juicio, revela que desde este lado de la cordillera, nunca existió voluntad política para llevar adelante la obra.



CEBIDA

financiamiento, y de golpe, empezar a preguntarse si será conveniente por parte del Gobierno de Chile. Si no será peligroso, si no será que va a costar mucho más. Desde Argentina fuimos con una propuesta en ese momento que era eliminar las dudas que podían haber sobre el costo y ellos asumían un posible sobrecosto en túneles que es normal hasta en un 25% y Argentina aseguraba que Chile no iba a gastar más que el presupuesto, más un 25% de la parte que le correspondía, que era un 28% del total. Y, sin embargo, con todas esas condiciones fueron parando el proceso y lo peor de todo, rechazando el financiamiento del BID, que era lo más importante que tenía esta obra. Una obra binacional que se debía hacer con una sola empresa y nada mejor que el financiamiento fuera de una única entidad, o una entidad que estaba muy interesada, que apoyó mucho el proyecto haciéndose cargo de varios estudios, gastando o invirtiendo mucho en esto y de golpe renunciar. Bueno, a mí en particular me parece que lo que no se pretendía era construirlo. Cuando vieron que se dieron todas las condiciones, no dijeron nada mientras faltaban pasos. Cuando todos los pasos se cumplieron empezaron a inventar excusas, porque sinceramente se inventaron”.

DECISIONES POLÍTICAS

-¿Cree que se trata más de un tema económico o político?

“Para mí sigue siendo político. Ya

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1774-2023 “BANCO SANTANDER-CHILE con CORTÉS ROJAS”, fijó 30 de octubre de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en CALLE GUILLERMO MAX SCHMIDT POZO N°2.879, que corresponde al SITIO N°28 de la MANZANA 4, LOTE SERENA ORIENTE V-XII ETAPA, comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 9.766 No6.932 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016. Rol de Avalúo No2.805-57 de La Serena. Mínimo subasta \$111.838.308, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ridades de Vialidad de ambos países. Dos grandes consultoras mundiales habían hecho el

proyecto. Son de lo mejor que hay y han trabajado en grandes túneles de Europa, conseguir el

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CINTHIA YASNA” MARIÑAN AVILES”, ROL C-2052-2021, se rematará el 26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en el Primer Juzgado de La Serena, como unidad, la VIVIENDA N° 47, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA, CALLE EL LITRE N° 2162, LA SERENA, inscrito a fojas 8909 N° 6306 del Registro de Propiedad del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$ **70.844.022**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 27 de septiembre de 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

REMATE

REMATE: Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 15 de noviembre de 2023, a las 11.00 horas, departamento N° 119, primer piso, bodega N° 91, ambos del edificio 4 del Condominio Portal del Valle, sector 2, con acceso general por Avenida Raúl Bitran N° 3501, La Serena y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 45, ubicado en la superficie del mismo condominio.- Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 13.431 número 9023 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas 2.867,201 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$571.500 por costas judiciales. Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-2715-2022, caratulados “Penta Vida con Zamora”. La Serena, 02 de octubre de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

el gobierno de derecha de Piñera fue el que lo bajó y este gobierno de izquierda tampoco lo tiene entre sus prioridades. Yo creo que fundamentalmente lo que no apoyan es a un gran proyecto que va a beneficiar, no a San Juan, sino que fundamentalmente a la Región de Coquimbo”.

-¿Por qué cree que en Chile hay falta de voluntad política para este proyecto?

“Mire, la verdad es que no lo sé. Yo creo que ahí priva mucho el centralismo existente allá. Un centralismo que apoya seguir estudiando, porque si fuera económico no haría nada. Pero avaló seguir apoyando proyectos como el de Las Leñas, en el cual da también a la zona central de Santiago-Valparaíso, cuando estaban todas las condiciones dadas para hacer el de acá y que nosotros siempre dijimos que no era necesario que se hiciera uno y no el otro. Yo creo que son necesarios todos. Si es que realmente queremos integrarnos teniendo la segunda frontera más larga del mundo necesitamos perforarla mucho más y tener pasos más seguidos para poder integrarnos. Pero esa condición no se ha dado”.

VOLUNTADES

-¿Cómo se puede hablar de in-

tegración si la construcción del túnel abría las puertas de par en par para el intercambio entre ambas regiones, y, sin embargo, termina abortado?

“Por eso mismo. La integración entre la Provincia de San Juan y la Región de Coquimbo es la mejor de todas las que existen, y lo digo con mucho fundamento, porque estuve 12 años en Vialidad Nacional y era el que participaba en todas las reuniones de comités de integración. Existen comités en donde ni siquiera existen pasos, pero evidentemente, si queremos fomentarlo, hoy hay que potenciar o dar identidad al paso. Debemos tratar de llegar a pavimentarlo de ambos lados, completo, y esperar que en algún momento coincidan las voluntades de ambos gobiernos nacionales para llevar adelante este proyecto. El BID siempre ha seguido interesado en el financiamiento”.

NO ES PRIORIDAD

-La ministra de Obras Públicas de Chile fue clara en sostener que para nuestro gobierno el túnel no era prioridad. ¿Qué dice usted frente a eso?

“No podemos decir absolutamente nada. Me extraña. Me duele como

a todos los coquimbanos. Pero son decisiones que toman y que no era lo que habían dicho durante la campaña, pero bueno. Ahora han manifestado eso, y no sólo ella, sino también lo ha manifestado el Presidente (Boric) recientemente”.

-¿Qué beneficios traería para San Juan la apertura permanente de este corredor internacional?

“Particularmente para el norte sanjuanino es importante, porque deja de ser una provincia terminal dentro de la Argentina para transformarse en una provincia de paso para que gran parte de los productos sanjuaninos los podamos sacar hacia un gran mercado a través de Chile”.

“AGUJEREAR” LA CORDILLERA

-José Luis Gioja dijo en alguna oportunidad de que él no abriría un túnel, sino que muchos túneles en la cordillera. ¿Comparte esa idea?

“Hay que agujerearla por muchos lugares, porque realmente es importante tenerlos. Hoy han hablado, tanto en el lado chileno como en el lado argentino, sanjuanino particularmente, de otro paso intermedio entre Libertadores y Agua Negra que es el paso de La Chapetona que une con Monte Patria. También

puede ser interesante en un futuro tenerlo como un paso alternativo a los otros dos, pero hay que definir no solamente pasos, sino que corredores. La Chapetona va a ser un paso que podemos tener en el futuro, pero Agua Negra, además de un paso, forma parte de un corredor bioceánico y eso es lo importante”.

-¿Qué debería proponer Argentina para volver a retomar el proyecto?

“Argentina, si gana el candidato a presidente (Sergio) Massa, a quien lo vamos a tener hoy (ayer) en la tarde, visitando nuestra provincia en miras a las elecciones del domingo de la semana que viene, se ha comprometido a priorizar y a discutir fuertemente con Chile el concretar este proyecto”.

-¿Piensa que fue en vano la firma que rubricó la Presidenta Michelle Bachelet con su par de entonces Cristina Fernández para este proyecto del túnel?

“No. No fue en vano. Sirvió de mucho, pero eso es lo de menos, porque no sólo lo firmaron las presidentas. Fue transformado en ley en ambos países y se aprobó por unanimidad en los dos países. Hoy Chile no está cumpliendo esa ley que votó en forma unánime en su momento, que es llevar adelante la construcción del túnel”.

**CENTRO COMERCIAL
TALCA 1600**

**LOCALES DE 61 Y 122 m²
Desde 2.890 UF**

**TALCA 1600
SAN RAMÓN
COQUIMBO**

**+ (56) 9 9917 0806
VENTAS@OVCO.CL**

OVCO | 35 años
INMOBILIARIA

TODAS LAS IMÁGINES CONTENIDAS EN ESTE AVISO FUERON ELABORADAS SÓLO CON FINES ILUSTRATIVOS Y NO CONSTITUYEN UNA REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD. SU ÚNICO OBJETIVO ES MOSTRAR UNA CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y NO CADA UNO DE SUS DETALLES. LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES SIN PREVIO AVISO. LO ANTERIOR SE INFORMA EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY N° 19.496.

SERÁ USADO EN OPERATIVOS EN PLENA CORDILLERA Y DETECCIÓN DE DROGAS

Nuevo helicóptero de Carabineros contará con grúa de rescate y visión nocturna

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Hace unos días el gobierno regional, luego de una votación unánime del Consejo Regional, aprobó la adquisición de un helicóptero para Carabineros por \$9.131 millones, esto dentro del Plan "Región + Segura", cuya inversión histórica para apoyar la labor policial en la zona supera los \$59.600 millones.

El proyecto contempla la reposición de la actual máquina, por una aeronave multipropósito, con todas las capacidades técnicas que permita una operación con estándares internacionales de seguridad.

Según las características presentadas por Carabineros, éste será un helicóptero bimotor, especialmente equipado para su utilización por parte de las fuerzas policiales, ya que posee un rotor de cola y garantiza una óptima visibilidad de los puntos de aterrizaje. Además, cuenta con piloto automático de cuatro ejes integrado, sistema de navegación completo y operación CAT-A. Asimismo, presenta funciones de auto hover, visión sintética y un sistema de alerta de terrenos.

En su solicitud, la institución especificó que el modelo seleccionado incluirá un foco de búsqueda (searchlight), grúa de rescate externa (rescue hoist), filtro Inlet Barrier Filter (IBF) y un sistema corta-cables. En términos de capacidad, puede alojar a dos pilotos y más de cinco pasajeros. Además, cuenta con un punto de carga resistente con gancho y un sistema de carga hook con capacidad de 1.200 kgs. o más. También está equipado con un sistema de visión nocturna (NVG).

EFICIENTE EN RESCATES

Al respecto, el capitán de Carabineros, Diego Biso, jefe de la Sección Aeropolicial de La Serena, manifestó que en la zona se contaba con un helicóptero de 1995, el que fue dado de baja para su operatividad.

"El costo de reparación era más alto que el helicóptero en sí, por lo que en el último tiempo se facilitó para la zona una aeronave desde Talca, para absorber las misiones propias de Coquimbo, porque geográficamente contamos con características especiales en la región que requieren un helicóptero con ciertas especificaciones. Por ejemplo tenemos cerros muy altos como Las Tórtolas que tiene 5 mil metros de



LAUTARO CARMONA

La nueva aeronave policial permitirá a Carabineros realizar una serie de operativos, como prevención, rescate y combate al narcotráfico en toda la Región de Coquimbo.

La aeronave, que tendrá un costo de \$9.313 millones, cuenta con un punto de carga resistente con gancho y un sistema con capacidad de 1.200 kilogramos. Respecto al gasto que significará su funcionamiento, desde la institución afirmaron que dependerá del modelo ofrecido por la empresa que gane la licitación.

9.131

Millones de pesos es el monto aprobado por el gobierno regional para la compra de un helicóptero para Carabineros.

altura, lo que es muy complejo aterrizar a esa altitud. Por eso, la aeronave a que se está apostando, su nombre técnico es 'bimotor multipropósito', que permiten el rescate de personas con un brazo para esta función, por si es que no se pudiera aterrizar", señaló el capitán.

Por lo mismo, el oficial sostuvo que al contar con un helicóptero eficiente

en altura podrán participar en rescates de crianceros o andinistas en plena cordillera.

"En la actualidad esto no es posible o podemos aterrizar con poco combustible y pocas personas, y con un alto margen de riesgo. Por eso es necesario una aeronave de estas características que permitan sacar a las personas rápidamente", aclaró el oficial de la Sección Aeropolicial de La Serena.

En ese sentido, sostuvo que para justificar la compra dieron a conocer importantes estadísticas, como el dato que indica que con la participación del helicóptero en operativos de decomiso de drogas, éste aumenta en un 60%.

Además, en los rescates del año 2017, cuando se registraron aluviones, se logró rescatar a 30 personas con la aeronave, mientras que, el año pasado, producto de la caída de nieve

se efectuó la búsqueda y rescate de cuatro personas en la cordillera.

DETECCIÓN DE DROGAS

El capitán Diego Biso reiteró que esta nueva máquina policial será crucial en el combate del tráfico de drogas, al poder trabajar en la identificación de plantaciones en las quebradas de Limarí y Choapa.

"Hoy operamos sólo en lugares en que el helicóptero puede aterrizar, pero en muchos sectores son de difícil acceso, incluso desde el aire. Con esta nueva tecnología se va a mejorar eso y permitirá mayores decomisos y levantar más carga de droga", apuntó el funcionario policial.

En ese contexto, el capitán Biso destacó que en la zona existe un equipo especializado para la sección aérea con personal que se ha capacitado en el extranjero para su operación.

En cuanto a los gastos operacionales que implicaría la utilización de la aeronave, Biso detalló que al tener recién la propuesta de compra, ésta dependerá del modelo ofrecido por la empresa que gane la licitación, pero en promedio, tomando como ejemplo la aeronave con la que contaban en la zona, que era un modelo BO-105, la hora de vuelo costaba entre \$800 mil a un millón de pesos. No obstante, los nuevos modelos serían más eficientes.

MENOS DE LA MITAD LOGRARON EL QUÓRUM DE 3/5 PARA SER APROBADAS

Observaciones a la propuesta de nueva Constitución serán votadas este lunes

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Durante la jornada de este viernes, la Comisión Experta concluyó la votación de las 622 observaciones formuladas a la propuesta de nueva Constitución del Consejo Constitucional, de las cuales, más de 200 lograron la votación mínima de 3/5 para ser aprobadas por el Pleno.

Entre las observaciones más relevantes se encuentra la reposición del mecanismo de corrección de escaños por género en elecciones de diputados y senadores, cuando algún sexo supere el 60% de los electos, es decir, los candidatos del género sobrerrepresentado cederán en favor de los que tienen menos hasta lograr la proporción de 60 y 40%.

Dentro de las observaciones a las disposiciones transitorias que no lograron el quórum están los mecanismos de participación diferenciada para pueblos indígenas en el Congreso Nacional. Tampoco fructificaron las que buscaban suprimir el redistritaje y la reducción de escaños en la Cámara de Diputados a 138. Por tanto, estas dos últimas normas se mantienen en el texto.

En cuanto al capítulo de Contraloría General de la República, se aprobó la observación que señala que el organismo "fiscalizará a los privados respecto del uso de fondos públicos, en los casos y formas que determine la ley institucional".

En esa línea, se agrega un nuevo párrafo que señala que "los actos de los gobiernos regionales y locales estarán sujetos a toma de razón en conformidad a la ley y mediante una resolución dictada por el Contralor".

Respecto al capítulo de Procedimientos de Cambio Constitucional, se aprobó la

La Comisión Experta concluyó el análisis de las 622 enmiendas formuladas al borrador de la nueva Carta Magna, de las cuales, más de 200 lograron el requisito de tres quintos para ser aprobadas por el Pleno. Una de las normas rechazadas fue el no pago de contribuciones, algo que algunos consejeros esperan que se pueda reponer.

observación que suprime el epígrafe y el artículo que trata "del procedimiento de reemplazo constitucional". Por lo tanto, la Comisión Experta propone que el texto no incluya el mecanismo que conduzca a una nueva Constitución posterior.

Tras la revisión, la Comisión Experta consignará las observaciones aprobadas en un informe que remitirá a la Mesa Directiva del Consejo Constitucional, el que contendrá además, un apartado con las correcciones de gramática y ortografía a partir del informe que realice la Secretaría General del Proceso Constitucional.

Posteriormente, la Mesa remitirá a los consejeros electos el informe con las observaciones, las que serán discutidas y votadas a partir del lunes 16 de octubre. Para ser aprobadas, deben alcanzar el apoyo de los 3/5 de los miembros en ejercicio, es decir 30 votos.

Sin embargo, si no logran dicho quórum, ni tampoco son rechazadas por los 2/3 (33 votos), pasarán a una Comisión Mixta para su análisis.

COMIENZA LA RECTA FINAL

En diálogo con Diario El Día, Ivón Guerra (UDI), consejera constitucional por la Región de Coquimbo, sostuvo que "ahora entramos en la recta final. A cuatro años del estallido, ya

Del resultado de la Comisión Experta, la consejera destacó que "se rechazaron por ejemplo las contribuciones, pero esperamos contar con los votos para reponerlo en el Pleno. Este ya es un muy buen texto que se hace cargo de la seguridad, de la protección social, del combate a la corrupción y de los anhelos ciudadanos. Ahora, en la última parte, ya sólo queda depurarlo desatando los últimos nudos".

La consejera hizo un llamado a la ciudadanía a interesarse, leer e informarse, señalando además que "la crisis de octubre puede terminar en diciembre".

"A pesar de que no se llegó a consenso en algunos temas, como en materia de derecho a la vida, en que se propuso volver a la redacción de la Constitución actual, en general, hubo varios acuerdos. Por ejemplo, en el capítulo de Banco Central, todas las observaciones de los expertos se aprobaron y por unanimidad", sostuvo.

En esa línea, recalzó que este lunes es el turno de los consejeros, "quienes votaremos en el Pleno las observaciones de los expertos que se aprobaron. En esa instancia veremos si hay normas que pasen a la Comisión Mixta, que será integrada por consejeros y expertos".

¿QUÉ VIENE AHORA?

El próximo 18 de octubre el Servel determinará cuáles son los locales de votación para el territorio nacional y para el exterior. Ese día, además, publicará en su sitio web los padrones electorales con carácter de definitivo y las nóminas definitivas de electores inhabilitados para sufragar.

Para el mes siguiente se vienen algunas de las fechas más esperadas, como la publicación de la nómina de vocales de mesa, así como también, la de los locales de votación, lo que sucederá el sábado 25 de noviembre.

Cronología

- **16-10-2023**
Los consejeros electos deberán votar las observaciones de los expertos.
- **18-10-2023**
Publicación del padrón electoral definitivo para sufragar.
- **17-11-2023**
Inicio de la franja televisiva para campañas de cara al plebiscito.
- **25-11-2023**
Servel publicará la nómina de vocales de mesa y los locales de votación.
- **17-12-2023**
Plebiscito en el que los ciudadanos deberán decidir si aprueban o no la propuesta.

quedan sólo dos meses para que las personas puedan votar por una nueva Constitución que le devuelva a Chile la estabilidad".

Guerra explicó que finalizaron los comisionados expertos las votaciones y está en manos de la secretaría para que les entreguen las observaciones y puedan votarlas desde la próxima semana, en el Pleno del lunes.



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

EN EL MARCO DE SU DÍA MUNDIAL

Rompiendo mitos sobre los huevos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Durante la década de 1980 el consumo de huevos fue fuertemente demonizado por su contenido de grasas y colesterol. En efecto, se recomendó a las personas con altos niveles de colesterol no consumirlos y a las personas sanas, comer huevos máximo tres veces por semana.

Ante esta campaña mucha gente dejó de consumir huevo. Incluso, a los niños y adultos mayores muchas familias sencillamente no les daban este producto.

Tres décadas más tarde, cuando los beneficios nutricionales del huevo están más que probados, al punto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo reconocen como la proteína natural más completa y el alimento más nutritivo, sólo superado por la leche materna, muchos de estos mitos aún persisten.

Por eso, a continuación, derribamos cinco de las principales falsas creencias que se asocian al huevo y así demostrar que este alimento puede ser protagonista de una dieta saludable y equilibrada.

1. "COMER HUEVOS AUMENTA EL COLESTEROL"

Hasta fines del siglo pasado las autoridades sanitarias de los distintos países, así como las organizaciones médicas, recomendaban limitar el consumo de huevos, por su alto contenido en colesterol, como una medida de prevención cardiovascular. Sin embargo, como señala Alfredo Herborn, gerente comercial de la avícola La Herradura, en la actualidad se ha demostrado que el efecto que el colesterol dietético (el ingerido a través de los alimentos) ejerce sobre los niveles de colesterol presente en la sangre en personas sanas es mínimo y depende en gran medida de factores

Pese a que la OMS reconoció a este producto como el alimento más nutritivo, sólo superado por la leche materna, aún persisten creencias erróneas que dificultan un mayor consumo de esta proteína natural.



No existe un límite en el número de huevos que se pueden consumir a la semana por una persona sana.

individuales como la genética, el peso corporal o los hábitos de vida, como la actividad física y tabaquismo.

Alejandro Silva, subgerente general

de avícola Santa Elvira, afirma que el huevo es un alimento recomendable en todas las edades y muy adecuado en todas las etapas de crecimiento,

especialmente en circunstancias fisiológicas especiales como el embarazo y lactancia, y para las personas mayores. "No se debe renunciar al consumo de huevos sin causa que lo justifique, porque constituye una pérdida nutricional y gastronómica gratuita", indica.

2. "COMER HUEVO TODOS LOS DÍAS NO ES SALUDABLE"

A partir de la década de 1970, se recomendó limitar la ingesta de huevos a un máximo de tres por semana.

Con el correr de los años se aumentó a un huevo por día, pero actualmente no existe prohibición alguna al consumo para las personas sanas.

"Antes se hablaba de consumir máximo un huevo al día, ahora el consejo es 'coma todos los huevos que usted quiera'. Lo mismo ocurre también con los erizos y mariscos, porque se ha comprobado que el colesterol de los alimentos no es un factor relevante y las autoridades lo saben. Por eso no existe un disco de 'Alto en Colesterol' en la nueva Ley de Etiquetado de Alimentos", explica Alfredo Herborn de avícola La Herradura.

Para las personas con el colesterol elevado, el consejo es comer huevos tres veces por semana.

3. "EL HUEVO ENGORDA"

Los especialistas son claros: un huevo de tamaño medio aporta sólo 71 calorías, pero una cantidad muy elevada de nutrientes. Ello, sumado a su efecto saciante, hace que el huevo sea un alimento útil en el control de peso. Se recomienda, particularmente consumirlos al desayuno, pues favorece una ingesta más controlada de alimentos a media mañana o en el almuerzo.

4. "LOS HUEVOS DE COLOR SON MÁS NUTRITIVOS QUE LOS BLANCOS"

La industria es tajante al res-

OTROS INTERESANTES DATOS SOBRE EL HUEVO

“HAY QUE EVITAR COMER LOS HUEVOS CRUDOS”

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) una temperatura de cocción superior a los 60°C asegura la destrucción de posibles microorganismos, como la bacteria salmonella, que podrían estar presente en el huevo. “Para prevenir es importante siempre comer el huevo cocido. Pero hay que saber que cuando hay problemas con la salmonella a causa del huevo, es generalmente por mayonesas hechas con pocas medidas de higiene”, advierte Alfredo Herborn, gerente comercial Avícola La Herradura.



¿CUÁNDO SE CELEBRA SU DÍA?

El Día Mundial del Huevo se celebra el segundo viernes del mes de octubre. Fue establecido por la Comisión Internacional del Huevo (Egg Commission) en el año 1964, en la segunda

parte del mundo. El color de la cáscara no supone ninguna diferencia en relación con el valor nutritivo de un huevo. No hay directa relación entre el color de la cáscara y la calidad.

conferencia internacional del huevo. En esta fecha, cada año se ensalzan los beneficios de este alimento que según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura) es el más nutritivo y completo que existe después de la leche materna.

¿CÓMO COMERLOS?

No hay consenso entre los expertos sobre cuántos huevos se deben consumir al día. Algunos recomiendan uno o dos por día, pero lo cierto es que no hay un límite oficial. La recomendación de la FAO, en todo caso, es que la ingesta no supere las 10 unidades por semana.

Lo que sí está claro es que el huevo es un alimento muy versátil, que puede comerse solo, en ensaladas, como plato de fondo -con un charquicán o guiso, por ejemplo- o de postre, como merengue o en una leche asada.

En un par de huevos duros, escalfados o revueltos se obtienen 12 gramos de proteínas, así como cantidades útiles de vitamina A, B y D, yodo y selenio.

Nutricionistas y dietólogos sugieren combinarlos con jugo de naranja, ya que su alto contenido de vitamina C, ayuda a que el organismo absorba mejor el hierro de los huevos. Otro buen consejo, es hacerlos revueltos con aceite de oliva y tomate, también por el aporte de vitamina C y betacaroteno.

5. “HAY QUE LAVARLOS ANTES DE ALMACENARLOS”

“Muchas personas lavan los huevos antes de guardarlos por un tema de higiene. Pero esto sólo es necesario hacerlo antes de consumirlos, para mantener su protección natural anti-

bacterias. En caso de no consumirlos, se deben guardar en el refrigerador, ya que la cáscara del huevo es porosa y posee una fina película protectora que evita el ingreso de posibles microorganismos, lo que se potencia con la baja temperatura”, indica Alejandro Silva, de Avícola Santa Elvira.

ACOMPañANDOTE DESDE 1953

en tu
mesa

Disfruta la energía con Santa Elvira



Descubre más en: www.santaelvira.cl



Santa Elvira

CON LA CALIDAD DE SIEMPRE

UF 14.10.23: \$ 36.249,14

DÓLAR COMPRADOR: \$938,30

DÓLAR VENDEDOR: \$938,60

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: -0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.777,75 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,31% y cerró en 29.452,92 puntos.

TIEMPOS DE RECORRIDO SE DUPLICARON EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Prohibir la entrada de automóviles: la solución para la congestión en el centro de La Serena

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), existen más de 250 mil automóviles en la Región de Coquimbo, vehículos que en su mayoría, transitan por la conurbación.

Es así como diariamente se observan atochamientos para entrar, sobre todo, al centro de La Serena. De hecho, personas que vienen desde sectores como La Pampa, La Antena y Las Compañías, incluso han duplicado sus tiempos de viajes.

Sin ir más lejos, un recorrido desde avenida Regimiento Arica hasta calle Brasil, que antes tardaba 20 minutos aproximadamente, ahora demora tres cuartos de hora.

De este modo, diferentes soluciones se han planteado e implementado para disminuir la congestión, disposiciones que van desde vías destinadas sólo a la locomoción colectiva, pasando por construcción de ciclovías para fomentar el uso de bicicletas, hasta cerrar el casco histórico para que la población lo circule a pie. Es decir, convertir a este sector de la capital regional en una área peatonal.

“El problema con los tacos viene hace muchas décadas. Aunque no empeoró a niveles críticos, se mantiene constante, porque aumentó el número de automóviles, junto con

Expertos afirman que la implementación de esta medida debería ir acompañada con una mejora del transporte público y la construcción de más estacionamientos en las cercanías del casco histórico. En la misma línea, la Organización de Naciones Unidas recomienda afrontar los atochamientos a través de disposiciones sobre la oferta de transporte.

su utilización”, afirmó el director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena (ULS), Alejandro Orellana.

Así, agregó que prohibir el paso de vehículos al sector céntrico podría convertirse en una respuesta, aunque habría que sumarle otras medidas como, por ejemplo, mejorar el transporte público o incrementar el número de estacionamientos en sus alrededores.

“Si queremos convertirnos en un sistema metropolitano, no podemos realizarlo sin una buena locomoción colectiva, y cuando hablo de ello, me refiero a que considere diversas formas: que se encuentre integrado, además de que haya certeza con sus tiempos de desplazamiento. Quizás hasta con un sólo pago, como sucede actualmente en Santiago”, señaló el académico.

En tanto, el director de la Escuela de Construcción de la Universidad de Las Américas (UDLA), José Ignacio Torres, coincidió con Orellana complementando que la propuesta de cerrar el casco histórico para el tránsito vehicular podría ser una solución.

“¿Cómo genero un diseño de ciudad que evite la circulación? O sea, que no se tenga que recorrer la totalidad de La Serena para llegar al hogar. Que mi casa se encuentre cerca del trabajo o los colegios de los niños. Consolidar estas situaciones podrían llevarme a convertirla en una comuna caminable”, manifestó.

En esta línea, el experto dijo que igualmente se debe educar a la población para que adquiera el hábito de andar a pie y darle las facilidades para ello.

“Cuando uno va a California, en Estados Unidos, tiende a caminar, por cuanto la ciudad está pensada para eso con sus ferry o paseos. Lo mismo ocurre con el diseño de Valparaíso que tiene circuitos que unen los paseos con los restaurantes o los ascensores. Así también la implementación del tranvía o los buses eléctricos podrían ayudar a descongestionar el centro, pero se debe llevar a cabo de forma estratégica. Una micro que efectúe el recorrido desde la playa hacia el centro y que lleve a todas las personas

que viven en el sector podría ser una respuesta”, concluyó.

MEDIDAS SOBRE LA DISPOSICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

En su informe “Congestión de Tránsito: el problema y cómo enfrentarlo”, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostiene que lo lógico es afrontar la congestión a través de disposiciones sobre la oferta de transporte. O sea, respecto de la disponibilidad de la infraestructura, los vehículos, además de la gestión de éstos, pues ello representa un incremento de la capacidad para efectuar desplazamientos.

De esta manera, añade que bastantes de las deficiencias que presenta la vialidad urbana actual y que es necesario corregir, se pueden resumir en: mejorar el diseño de las intersecciones, demarcar o señalizar apropiadamente las vías, junto con corregir el ciclo de los semáforos. Otra acción posible es la reversibilidad del sentido de tránsito en las horas punta en avenidas principales. Estas medidas pueden traer un importante alivio a la congestión y son, en general, de bajo costo, siendo el conocimiento de la ingeniería de tránsito el principal requisito.

Al mismo tiempo, el documento de la ONU asegura que no hay que descartar del todo la construcción o el ensanche de vías, donde sea apropiado y factible, en el contexto de un desarrollo urbanístico armónico, que asegure los espacios destinados a peatones y paseantes, y preserve el patrimonio arquitectónico.

Eso sí, agrega que hay que tener presente que construir más y más vías, pasos a desnivel y autopistas urbanas puede ser contraproducente en el mediano o largo plazo y agravar la congestión, como lamentablemente se ha visto en algunas ciudades que adoptaron esta estrategia.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 708-2022**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BARRAZA ALRINGO, VANESSA ANDREA”**, se rematará el próximo **02 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 501, 5° PISO, EDIFICIO “B”, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 24, CONDOMINIO EDIFICIO ALTO SERENA II, AVENIDA LIBERTAD N° 469, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.314, N° 978**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$66.729.431.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 05-10-2023.

Natalia Tapia Araya
secretaría (s).

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

PROYECTO UNIRÁ A LA SERENA CON COQUIMBO

Alcalde Jacob acusa "improvisación" del gobierno por circunvalación

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Desde agosto pasado, Diario El Día ha dado a conocer los diferentes recorridos que se encuentra analizando el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la circunvalación entre La Serena y Coquimbo.

Uno de ellos, es el trazado que será presentado a la población en las próximas jornadas y que, entre otras características, incluye un túnel a través del Cerro Grande y un cuarto puente hacia el sector de Las Compañías.

Sin embargo, a juzgar por las declaraciones del alcalde de la capital regional, Roberto Jacob, no todas las autoridades están de acuerdo con la propuesta de ruta alternativa o por lo menos, con lo que se ha conocido por medio de la prensa.

"No se nos ha presentado nada últimamente, excepto cuando vino la ministra del MOP, Jessica López. En este sentido, existe una nebulosa, improvisación. De hecho, recién el próximo año van a determinar la ejecución de la circunvalación. Es decir, no hay nada concreto", afirmó.

El edil agregó que la construcción de un viaducto de 1,3 kilómetros que pase a través del Cerro Grande son palabras mayores, por lo que debería existir mayor coordinación desde el ministerio en cuestión.

"Así, tienen que planear muy bien lo que van a realizar porque la población se encuentra expectante. Ya estaba licitado el mejoramiento de la ruta 5, íbamos a sacar los semáforos y otras obras que, hasta la fecha, aparentemente se desecharon", señaló.

En esta línea, Jacob aseguró que la materialización de la carretera alternativa no es tan simple y, al respecto, no observa claridad desde el gobierno central acerca de ella.

"Todavía no han dado ningún anuncio en concreto. No han dicho oficialmente por dónde va a ir el trazado. No tienen claro qué van a hacer. De hecho, hasta le cambiaron el nombre. Antes era un bypass. Los habitantes no sólo de La Serena, sino que también de Coquimbo necesitan claridad. Todos la requerimos", manifestó.

En ese contexto, Diario El Día consultó al equipo de comunicaciones de Coquimbo acerca de las interrogantes que el alcalde, Ali Manouchehri, pudiese tener respecto a este tema.



LAUTARO CARMONA

La ruta alternativa ha ido sumando adherentes, pero también muchas voces en contra. De hecho, algunos gremios hasta cuestionaron su viabilidad económica.

Junto con afirmar que desconoce el trazado que finalmente será presentado a la población, el edil criticó que se desecharan las mejoras a realizarse en la ruta 5. Por su parte, desde la Cámara Chilena de la Construcción también cuestionaron la materialización de la carretera alternativa, pues afectaría el desarrollo inmobiliario de algunos sectores de La Serena.

Dato:

La circunvalación

La carretera alternativa proyecta tener dos pistas por sentido con una velocidad de diseño que irá desde los 80 hasta 120 km.; tres trincheras ubicadas en el Campo de Golf de Pan de Azúcar, Cuatro Esquinas y en la vía hacia el Valle de Elqui, nueve enlaces situados, por ejemplo, en El Panul, El Sauce, Pan de Azúcar, Cuatro Esquinas, Ruta 41 y Las Compañías, y atraviesos en calles locales.

No obstante, hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Recordemos que el edil recién llegó de vacaciones y es posible que no maneje todos los antecedentes del proyecto que involucra parte impor-

tante de su territorio.

PREOCUPACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Quien sí se refirió a la iniciativa que pretende evitar que vehículos de gran tonelaje ingresen a la conurbación, fue el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) La Serena, Felipe Páez.

"El recorrido de esta circunvalación, en La Serena, tal como se plantea, cruza por un gran polo de desarrollo que fue aprobado por el plan regulador, por lo que afectaría al menos 100 hectáreas, impactando a más de 10 mil nuevas viviendas, en terrenos destinados en gran parte a viviendas del Plan de Emergencia Habitacional. Dicho esto, lo cierto es que si se aprueba, no vemos un futuro auspicioso en términos de mayor dinamismo en el mercado inmobiliario, lo que finalmente va en desmedro

Protagonista



Roberto Jacob

ALCALDE DE LA SERENA

"Todavía no han dado ningún anuncio en concreto. No han dicho oficialmente por dónde va a ir el trazado. No tienen claro qué van a hacer. De hecho, hasta le cambiaron el nombre, antes era un bypass. Merecemos claridad"

de nuestros habitantes, afectando fuertemente al empleo y al aumento del trabajo informal. Nuestro foco, como gremio, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, de allí nuestra preocupación respecto a tomar buenas decisiones por el bien de todos", finalizó.

UN TOTAL DE CINCO PERSONAS

Tras atentado incendiario en Quilleco cae un brazo operativo de la CAM

La madrugada de este viernes cayó uno de los brazos operativos de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM). Se trata de cinco detenidos, quienes serán formalizados en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles. Entre los aprehendidos se encuentra un primo de Ernesto Llaitul.



Tras el ataque, los sujetos dejaron en el lugar un lienzo en el que pedían la liberación de los denominados presos políticos mapuches y la salida de las forestales de la región.

CEDIDA

Óscar Hernán Cayupán Calfín; José Ignacio Lienqueo Márquez y Bastián Andrés Llaitul Vergara. Este último es primo de Ernesto Llaitul, el hijo del líder histórico de la CAM (Héctor Llaitul Carrillanca).

ATAQUE INCENDIARIO REIVINDICADO POR LA CAM

De acuerdo con los antecedentes policiales, una de las víctimas señaló que alrededor de seis sujetos desconocidos que vestían ropas oscuras, encapuchados y premunidos de armamento de fuego largo, llegaron hasta la faena forestal que se encuentra en el Km. 25 de la ruta Q-45 para intimidarlo.

Desde allí, los encapuchados sustrajeron dos camiones desde el interior de la faena y obligaron a un trabajador a manejar hasta la ruta principal, lugar donde lo obligaron a descender e incendiaron el camión. Posteriormente, los delincuentes huyeron en el otro camión sustraído por la misma ruta en dirección a Los Ángeles.

Luego de la llegada de personal policial al sitio del suceso, el jefe del servicio del Retén El Álamo encontró el segundo camión en combustión en la misma ruta.

La Fiscalía Regional del Biobío confirmó la detención de los cinco imputados y anunció que pasarán a control de la legalidad de la detención.

bertad de los denominados presos políticos mapuche.

El panfleto encontrado está firmado por un órgano de resistencia territorial (ORT) vinculado a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

Durante el despliegue de Carabineros, lograron detener a cinco personas en el lugar. Entre los detenidos se encuentra el primo de Ernesto Llaitul Pesoa, uno de los imputados por otro ataque incendiario ocurrido en 2021 en el Fundo

Punta Arenas, sector Paraguay, de la comuna de Los Ángeles, cerca de los Saltos del Laja.

Según fuentes de Radio Bío Bío, la mayoría de los detenidos pertenecen a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), organización que reivindica la lucha mapuche. Así las cosas, en flagrancia, cayó uno de los brazos operativos de la CAM.

Los detenidos fueron identificados como Axel Cristóbal Campos Vivallo, Roberto Alejandro Garling Infanta;

BioBio / Chile

@eldia_cl

La madrugada de este viernes se registró un atentado incendiario en el kilómetro 25 de la ruta Q-45 -camino hacia Antuco- correspondiente a la comuna de Quilleco, en la provincia de Biobío. Allí, al menos dos camiones fueron quemados y uno de los conductores resultó con lesiones. En el lugar también se halló un lienzo con la consigna "fuera forestales" y pidiendo la li-

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO VALENZUELA N°1455, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°4 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE DENOMINADO MIRADOR DEL ROSARIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 15354 N°7915 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$147.432.125.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1573-2020**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GONZALEZ". La Serena, onces de Octubre de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2006-2023**, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUMERES DIAZ, FELIPE ANDRES", se rematará el próximo **16 de noviembre del 2023, a las 10:00 horas**, inmueble que corresponde al DEPARTAMENTO N° 202, 2° PISO, BODEGA N° 9, TORRE "C", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 292, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 13.599, N° 9.133**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$98.222.976.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada. La Serena, 05-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s).

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

CONFLICTO YA SUMA MILES DE MUERTOS

Protestas dividen Times Square: de un lado los propalestinos y del otro los proisraelíes

Efe / Internacional

@eldia_cl

Protestas pacíficas han dividido este viernes la icónica Times Square: de un lado de la plaza neoyorquina más de un centenar de propalestinos, del otro una veintena de proisraelíes y entre medias un gran despliegue policial.

Del lado palestino se gritaba libertad para el pueblo palestino y se echaba en cara al Gobierno de Estados Unidos haber tomado el lado israelí después del ataque de Hamás en Israel el fin de semana pasado, que dejó 1.400 muertos, según los medios locales.

Asimismo, los participantes enseñaban fotos de los muertos en la Franja de Gaza. Según las autoridades palestinas, al menos 1.800 personas han muerto en esta zona como consecuencia de

La escalada de violencia iniciada por los ataques de Hamás a población israelí, y la respuesta militar de este país, ha vuelto a generar fuertes divisiones entre aquellos que condenan el ataque del grupo islamista y los que defienden la causa palestina.

los bombardeos israelíes esta semana.

Una veinteañera nacida en Estados Unidos y con familia en Palestina dijo a EFE que vino a la protesta con un grupo de amigas porque sus familiares palestinos le han pedido que mostrara su apoyo, ya que significa "mucho para ellos".

La joven, que prefirió no dar su nombre,

apunta que desde el ataque de Hamás el fin de semana pasado, ha notado que la gente le mira de otra manera al ver que lleva un velo y una bandera de Palestina.

Por su parte, Lindda Nobenski, una estadounidense de 77 años, dijo a EFE que decidió desplazarse a Times Square para protestar contra la "masacre" que está viviendo ese territorio.

"Creo que matar gente inocente es aborrecible, es horrible. Pero todo el mundo sabe que si tienes una olla a presión y no se le quita la presión va a explotar y va a salpicar a todos", dijo la mujer tras ser preguntada sobre los ataques de Hamás.

Del lado israelí, Jonathan Trojan Greenberry, un israelí asentado en Nueva York, relató a EFE con los ojos llorosos que el novio de su hermana fue uno de los supervivientes del festival que Hamás atacó la semana pasada.

Trojan Greenberry describió esta guerra como una tragedia, pero dijo que se le revolvió el estómago cuando vio que algunos propalestinos de Estados Unidos "celebraban" ese ataque.

REFUERZO POLICIAL EN LA GRAN MANZANA

Decenas de policías y varios helicópteros y drones velaron ayer por la seguridad en Times Square, vigilancia que fue reforzada tras el llamado del ex líder de Hamás, Khaled Meshaal, que dirigió el grupo islamista ente 2004 y 2017 a la comunidad islámica de todo el mundo a manifestarse este viernes en apoyo a Palestina.

Ayer, el departamento canceló las vacaciones y ordenó a todos sus agentes que se presenten en sus uniformes a la vez que activó un centro de operaciones en Manhattan, en previsión a la protesta.



Venta en verde



Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de Departamentos

Con bodega + estacionamiento



Ubicación privilegiada



Renta garantizada



Alta plusvalía

Habita
Grupo Inmobiliario

+569 58191137

Imagen de referencia

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casa grande a empresa, amoblada completa, 6 dormitorios, 9 camas, estacionamiento, centro. F: 991644403

Se arrienda habitación sector centro La Serena, amoblada baño privado, dama que trabaje, F: 977378472

Arriendo casa amoblada, sector Puertas del Mar. Contacto F: 95480501 - 95447832

Arriendo casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living comedor, bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados mall, futuro hospital, valor mensual \$430.000. Fonos F: +569 55231561 o al +569 90411629

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Arriendo pieza a dama, TV con cable, derecho uso de cocina, lavandería, sector La Florida,

locomoción, supermercados cerca. Fono 992950850

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda local Feria Chica en Henriquez 465, Coquimbo. Fono F: 993497691

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, \$89.000.000, Sindem-part. F: 993181512

Vendo casa Villa Juan Antonio Ríos, 3 dormitorios, 1 baño, \$68.000.000. F: 993181512

Vendo casa Villa Porvenir, \$32.000.000, Coquimbo. F: 993181512

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabinas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$75.000.000, conversable. F: +56977402065

Vendo parcela 5.000 m2, Km 15, Quilacán, 0,11 acciones de agua, \$69.000.000, Condominio. F: 993181512

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Río 4 2021 28.108 Km, impecable, único dueño, \$10.000.000. Llamar F: 982887251

Chevrolet Optra XL 2011 Por renovación, papeles al día, valor \$4.000.000. F: 991690969

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.800.000. F: 977574037

ARRIENDO - FURGÓN

Atención empresas e instituciones, se arrienda bus Ford Transit para 17 pasajeros, diario, semanal, mensual. Servicio de traslado de personal y de turistas. Cotizaciones y contactos: 994940186 - 998837051. F: alferalservicios@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se busca Educadora Diferencial o Psicopedagoga para acompañamiento en clases a alumna con necesidades educativas permanentes. Se recibirán postulantes hasta el día 17 octubre 2023. Enviar C.V. a: F: sebuscapedagogia@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Química para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita Directora para reemplazo por licencia médica, para escuela especial, Parte Alta, Coquimbo. F: 512315648 - +56968354858

¡Oportunidad de empleo! Empresa de Coquimbo está buscando contratar personal para realizar la importante labor de archivo de documentos contables. Preferiblemente, buscamos a una o un Administrativo (a) que se encargue de esta tarea fundamental. Requisitos: Experiencia previa en tareas de archivo o labores administrativas. Conocimientos básicos de contabilidad y manejo de documentos financieros. Capacidad de organización y atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Responsabilidades: Clasificar y archivar documentos contables de manera eficiente y ordenada. Mantener actualizado el sistema de archivo y asegurar su fácil acceso. Colaborar con el equipo administrativo en tareas relacionadas. Enviar C.V. al correo: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@

equifax.com, especificando la ciudad a la que postula F: .

Necesito Secretaria, recién egresada. Enviar C.V. a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

A.P.R., necesita Operadores, Licencia B, disponibilidad inmediata, currículum a: F: delgadlm371@gmail.com

Necesito Asesora del Hogar y taller, buena presencia. Escribir WhatsApp F: +56973984455

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir galpones, estructuras metálicas y obras, seriedad. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Arriendo y/o ventas de contenedores de 20 y 40 pies, para más información contactarse a los siguientes números F: +56994411234 o al +56961808459

Vendo gran lote en \$890.000 lavadora embalada Led empaclado más 12 cilindros gas llenos avualados en \$2.200.000, F: 987486750

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$80.000 y 2 puertas vidriadas, antiguas, pino Oregon, 0,6 x 2 m., \$100.000. F: 977574037

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

COMPRO

Compro cilindros gas vacíos 15 kilos pago \$35.000 retiro domicilio F: 963213690

SERVICIOS

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenimientos, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

VARIOS

Citación a Asamblea General Extraordinaria presencial de "ONG Mundo Compartido". Se cita a asamblea a los socios, a realizarse el día martes 31 de octubre de 2023 a las 19:30 horas, en pasaje Suiza N° 991, Las Encinas, Coquimbo. Tabla: Modificación del objeto social. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Fernanda recién llegada, 20 años, lugar céntrico, servicio completo. F: +56972895190

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

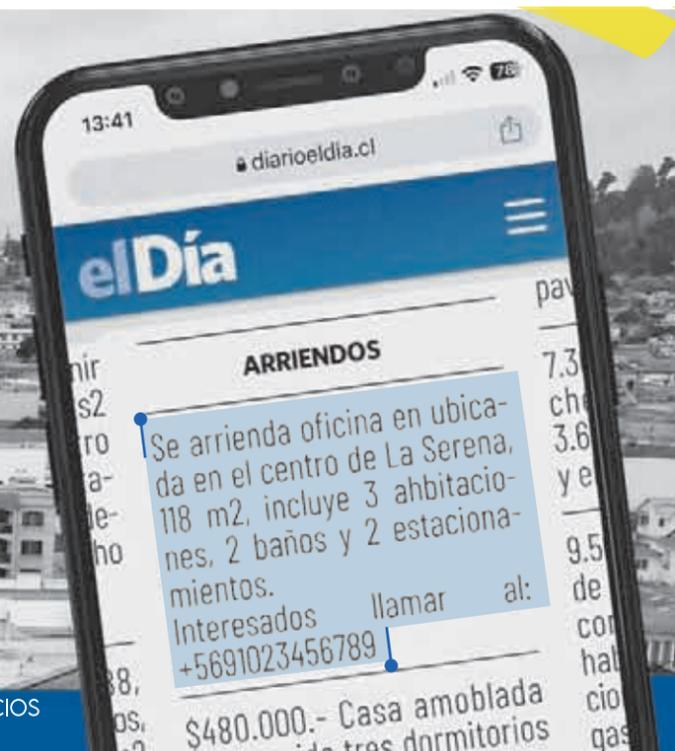
Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Mariana, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56973478214

Samanta bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56965675888

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!



SE ACERCA LA GRAN FIESTA DEL DEPORTE CONTINENTAL

Antorcha Panamericana recorre el borde costero ante cientos de espectadores

20 deportistas locales transportaron el fuego Panamericano, empezando en el Barrio Inglés de la comuna puerto, continuando por la Costanera y finalizando en la Plaza de Armas de La Serena. Los organizadores invitaron a todos y todas a ser parte de una instancia histórica para el deporte a nivel nacional.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A días de que los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 den su puntapié inicial, la antorcha sigue recorriendo las ciudades de nuestro país, siendo este viernes 13 de octubre el turno de Coquimbo y La Serena, en donde deportistas locales, adolescentes, niños, niñas y sus familias, fueron protagonistas de un emocionante recorrido que empezó en el Barrio Inglés para continuar por Avenida Costanera, y Avenida del Mar, finalizando en la Plaza de Armas de la capital regional.

El impacto de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos es importante, ya que Chile recibirá a 41 países de todo el continente americano, más de 8 mil atletas y paraatletas, con un total de 39 deportes panamericanos y 17 parapanamericanos, entre el 20 de octubre y el 5 de noviembre.



FOTOGRAFÍAS: LAUTARO CARMONA

CONTINÚA EL ÉXITO

PARQUE DE DIVERSIONES



TODOS LOS JUEGOS QUE QUIERAS
LAS VECES QUE QUIERAS

pasaporte a la aventura \$10.000



Explora Serena Aventura

Apertura 06 de octubre

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

QUEDAN MENOS DÍAS PARA LA CITA

Las grandes estrellas presentes en los Panamericanos 2023

Lo mejor del deporte americano tiene su gran cita del 20 de octubre al 5 de noviembre en Santiago, en la XIX edición de los Juegos Panamericanos, con la participación de más de 8.000 deportistas de 41 países y donde una vez más acogerá a grandes estrellas olímpicas y mundiales.



La gimnasta brasileña Rebeca Andrade durante los ejercicios de suelo en el pasado Mundial de Amberes.

EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

Los vaticinios no pueden ser mejores, según los organizadores. "Santiago 2023 serán unos Juegos muy competidos. Espero que quede en el recuerdo como una gran fiesta", según Jaime Pizarro, ministro del Deporte y presi-

dente del Comité Organizador de los Panamericanos 2023.

A ello ayuda la presencia de grandes campeones olímpicos y mundiales que darán mayor brillo a la competición continental. Nombres como Richard Carapaz, Marileydy Paulino, Rebeca Andrade, Maggie MacNeil, Julio César La Cruz o Alejandra Orozco animan

a seguir los Juegos, máxime cuando estamos a nueve meses de los Juegos Olímpicos de París.

REBECA ANDRADE

La brasileña se presenta como una de las estrellas del tapiz en Santiago 2023 de las pruebas de gimnasia artística, y más, tras su medalla de oro en salto conseguida en los Mundiales de Amberes (Bélgica) venciendo ni más ni menos que a la megaestrella estadounidense Simone Biles. Andrade, de 24 años, también alcanzó la plata en el ejercicio de suelo y el bronce en la prueba individual. La brasileña tendrá como grandes rivales al equipo estadounidense, formado por Jordan Chiles, campeona del mundo y subcampeona olímpica por equipos, Kayla DiCello, Kaliya Lincoln, Zoe Miller y Tiana Sumanasekera.

RICHARD CARAPAZ

El ciclista ecuatoriano, ganador del

Giro de Italia 2019 y oro en la prueba de ruta de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 -más su segundo puesto en la Vuelta a España 2020 y el tercero en el Tour de Francia 2021-, busca la presea dorada en los Panamericanos de Santiago, donde se presenta como el gran favorito. La "Locomotora de Carchi", de 30 años, como es conocido, tendrá una doble opción de medalla en las pruebas de contrarreloj y de ruta en las que participará.

MARILEYDY PAULINO

Toda una campeona mundial en Santiago. La dominicana lucirá el oro conseguido en los 400 metros en el reciente Mundial de Budapest donde competirá en las pruebas de 200 metros y en la vuelta a la pista donde pretende superar su marca de 48,76 segundos conseguida en tierras húngaras el pasado agosto. En el historial de esta dominicana, que

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

· DONDE EL GUATÓN ·
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV



Marileidy Paulino celebra la medalla de oro en los 400 metros del pasado Mundial de Atletismo disputado en Budapest el pasado 23 de agosto.



El ecuatoriano Richard Carapaz busca las medallas de oro en las pruebas de contrarreloj y ruta en Santiago 2023

EFE



La mexicana Alejandra Orozco busca el oro en los clavados de Santiago 2023.

EFE

durante la competición cumplirá 27 años, luce las medallas de plata olímpicas conseguidas en Tokio 2020 en los 400 metros y en el relevo 4x400.

JULIO CÉSAR LA CRUZ

“Estoy listo para ir a Chile para brindar lo mejor en nuestras presentaciones y tratar de lograr la mayor cantidad de títulos para nuestro país”, explicó el boxeador cubano Julio César La Cruz en declaraciones recogidas por

el sitio oficial de los Panamericanos de Santiago, santiago2023.org. A sus dos campeonatos olímpicos de los pesos pesados en Río de Janeiro 2016 y Tokio 2020, se añaden las medallas de oro en la misma categoría de los Panamericanos de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019. Conocido como “La Sombra”, a sus 34 años, es el máximo favorito para colgarse el oro en el Centro de Entrenamiento Olímpico en Ñuñoa, escenario de las pruebas de boxeo.

Datos

- El ciclista ecuatoriano Richard Carapaz, ganador del Giro de Italia 2019 y oro en la prueba de ruta de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, busca la presea dorada en los Panamericanos de Santiago, donde se presenta como el gran favorito.
- La atleta dominicana Marileydy Paulino lucirá en la capital chilena el oro conseguido en los 400 metros en el reciente Mundial de Budapest.
- La brasileña Rebeca Andrade se presenta como una de las estrellas de la gimnasia artística, más tras su medalla de oro en salto conseguida en los Mundiales de Amberes venciendo ni más ni menos que a la megaestrella estadounidense Simone Biles.

ALEJANDRA OROZCO

La clavadista mexicana, plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 –junto a Paola Espinosa– y bronce en Tokio 2020 –al lado de Gabriela Agúndez–, las dos veces en saltos sincronizados de 10 metros, asegura que va “a por el oro” en Santiago, a pesar de que su cuerpo tiene fallas, como asegura. “Llevo tres ciclos, mi cuerpo tiene fallitas, pero mantengo la ilusión y el nivel para luchar por oro en los Panamericanos de Santiago 2023 y por otra medalla olímpica en París 2024”, dijo a EFE. Orozco, de 26 años, asegura que “voy por el oro que no he conseguido en Panamericanos”, tras el bronce por parejas conseguido en Toronto 2015, y la plata en individual y el bronce en sincronizada en Lima

2019. “Lo veo posible, aunque será una dura competencia contra rivales de calidad mundial de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Cuba y otros países”.

MAGGIE MACNEIL

La canadiense, medallista olímpica en Tokio 2020, es una de las grandes estrellas de la natación panamericana de Santiago 2023. Campeona olímpica de los 100 metros mariposa en los Olímpicos de 2020 y campeona mundial de la misma distancia en Gwangju 2019, MacNeil une el oro en los mundiales de piscina corta de Melbourne 2022 en 50 metros mariposa, 50 espalda y 100 mariposa. Un historial de altura que la canadiense de 23 años espera agrandar en la cita panamericana.



TEATRO CENTENARIO

31 OCT VICENTE GARCÍA

04 NOV NUEVO CICLO FEST

18 NOV ALBOROSIE

25 NOV BOCHO Y LARÓ

01 DIC ILLAPU

08 DIC DREFQUILA







DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro connavegante:

JAIME DE FERRARI HULAUD

(Q.E.P.D.)

Su funeral se realizará hoy sábado 14 de octubre en el Cementerio General de la Ciudad de Santiago.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA "CALEUCHE"

CAPITANÍA COQUIMBO

DEFUNCIÓN

Comunicamos con hondo pesar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, bisabuelito, suegro, tío, señor:

NÉSTOR ESMILDO ÁLVAREZ

(Q.E.P.D.)



Sus restos serán velados en su casa desde hoy y su responso se efectuará en la parroquia Lourdes mañana a las 9:30 horas.

LA FAMILIA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9/16	DOMINGO 8/15	LUNES 9/17	HOY 8/15	DOMINGO 8/15	LUNES 9/15	HOY 6/25	DOMINGO 6/25	LUNES 3/20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Rumbo al 2026 . 15.30 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Santiago 2023
04:30 Teatro en CHV

04 TVN

05:15 Puertas abiertas 07:45 Hermanos a la obra 08:45 Remodelaciones con celebridades 10:30 Cine Cantinflas 13:00 24 Tarde 14:45 Súper cine 16:45 FIA World Rally Championship 18:30 Súper cine

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
23:50 Celia
01:30 Informe final TV Tiempo
01:45 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:20 Mega festival 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 09:40 En vivo. Mundial de Rugby 2023 Argentina vs Chile 11:45 Meganoticias alerta 13:30 Meganoticias actualiza 15:05 De aquí vengo yo 16:15 La ruta del agua 17:20 Viajando ando 18:30 Bajo el mismo Techo 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:40 Bajo el mismo Techo
23:40 Casado con hijos
01:00 Disfruta la ruta 4
02:00 Plan V

13 Canal 13

06:50 Maravillas del mundo 10:00 Camino a Santiago 11:00 Siempre hay un chileno 13:00 Teletrece tarde 14.30 Melissa 15:30 Copa culinaria 16:35 Intervención refri 17:30 Recomendando Chile 18:30 Alimentación Sustentable para Chile 19:00 Lugares que hablan

21:00 Teletrece
22:03 El tiempo
22:10 Socios de la parrilla
00:30 Buscando a Dios
01:30 Criminal Minds
02:30 T13 en vivo informa

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, DEPARTAMENTO N°707 DEL PISO 7 Y LA BODEGA N°108 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR -EDIFICIO LOTE A-DOS, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA PACÍFICO N°751, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°78 DEL MISMO CONDOMINIO, Y LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 2981, N°2085 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$76.229.742.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1114-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON CORDOVA"**. La Serena, 11-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, DEPARTAMENTO N°104 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°39, AMBOS DEL CONDOMINIO LLANOS DE SAN LUIS, SECTOR UNO, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE IGNACIO LOYOLA N°688, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN. SE INCLUYEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL SUELO Y DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1438 VUELTA N°1946 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$47.534.991.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1844-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON SECO"**. La Serena, once de Octubre de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.

